

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 9659** *Resolución de 12 de agosto de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de agosto de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1771	dólares USA.
1 euro =	125,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,117	coronas checas.
1 euro =	7,4472	coronas danesas.
1 euro =	0,90475	libras esterlinas.
1 euro =	345,15	forints húngaros.
1 euro =	4,4033	zlotys polacos.
1 euro =	4,8356	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2513	coronas suecas.
1 euro =	1,0755	francos suizos.
1 euro =	161,10	coronas islandesas.
1 euro =	10,5463	coronas noruegas.
1 euro =	7,4885	kunas croatas.
1 euro =	86,3013	rublos rusos.
1 euro =	8,6074	liras turcas.
1 euro =	1,6514	dólares australianos.
1 euro =	6,3782	reales brasileños.
1 euro =	1,5644	dólares canadienses.
1 euro =	8,1758	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1236	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17374,00	rupias indonesias.
1 euro =	4,0101	shekel israelí.
1 euro =	88,0510	rupias indias.
1 euro =	1393,92	wons surcoreanos.
1 euro =	26,3381	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9362	ringgits malasios.
1 euro =	1,7997	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,631	pesos filipinos.

1 euro =	1,6166	dólares de Singapur.
1 euro =	36,620	bahts tailandeses.
1 euro =	20,5097	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de agosto de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.